



CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD

CITC 2025



VII COMPETENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

CONVOCATORIA

LA PAZ, BOLIVIA

2025



Contenido

1. Antecedentes	3
2. Objetivo.	3
3. Acerca de la competencia	4
4. Versiones pasadas	4
5. Convocatoria	5
5.1. Categorías	5
5.2. Retos (desafíos)	6
5.3. Equipos	6
5.4. Restricción	7
5.5. Inscripción	7
5.6. Lugar y fecha	8
5.7. Duración de la competencia	8
5.8. Ganadores	8
5.9. Refrigerio	9
6. Términos y Condiciones	9
7. Contacto	10



1. Antecedentes

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) institución pública descentralizada del Ministerio de la Presidencia, creada mediante Decreto Supremo 2514, tiene entre sus funciones promover el desarrollo de prácticas de seguridad de la información con la sociedad en general.

Una de las acciones para lograr este objetivo es la organización y realización del Congreso Internacional de Tecnología y Ciberseguridad, espacio que busca abordar esta temática en una sociedad cada vez más digitalizada, a través de conferencias magistrales y talleres prácticos, e incorporando una actividad técnica de relevancia, como es la “competencia de seguridad informática” dirigida, en un inicio, a estudiantes de pregrado de las carreras del ámbito tecnológico de las Universidades públicas y privadas de Bolivia.

La competencia busca promover el desarrollo del conocimiento conceptual y habilidades técnicas en seguridad informática de los estudiantes, que en equipos compiten para obtener la mayor cantidad de puntos en representación de su casa de estudio superior.

2. Objetivo

Promover e incentivar el desarrollo de capacidades técnicas en seguridad informática de estudiantes de pregrado de las Universidades e Institutos Tecnológicos del ámbito público y privado. La competencia visibiliza el talento técnico de los estudiantes.

3. Acerca de la competencia

Conocido con el nombre CTF (del inglés Capture the Flag), es una competencia de seguridad informática por equipos en donde el objetivo es descubrir y obtener banderas al resolver un reto o desafío, para ello los competidores usan técnicas y herramientas de seguridad informática.



Las banderas en términos simples son cadenas de texto que se obtienen al resolver un reto en categorías como ser: ingeniería inversa, informática forense, criptografía, seguridad web, inteligencia de fuentes abiertas y exploiting, entre otros. La solución de un reto otorga al equipo puntos que están en función del nivel de complejidad.

La competencia es un espacio para que entusiastas de la seguridad informática demuestren y mejoren sus habilidades técnicas, esto ha impulsado la formación de comunidades estudiantiles al interior de las carreras para desarrollar y fortalecer los conocimientos en el área de la seguridad informática.

4. Versiones pasadas

En el 2018 la competencia se realizó en el departamento de Cochabamba, con la participación de 59 equipos, resultando ganadores en el primer lugar la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en segundo lugar, la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y en tercer lugar la Universidad del Valle (UNIVALLE Cochabamba).

La competencia del año 2019 se desarrolló en el departamento de Chuquisaca y contó con la participación de 89 equipos, obteniendo el primer, segundo y tercer lugar la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

El 2021 la competencia se realizó de manera virtual en la modalidad individual con 42 competidores, resultando ganador en el primer lugar un estudiante de la UMSA, el segundo y tercer lugar fueron obtenidos por estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

El año 2022 la competencia tuvo lugar en la ciudad sede de gobierno donde por primera vez se añadió la categoría "institutos". Participaron 28 equipos en la categoría institutos y 37 equipos en la categoría universidades. Donde los ganadores fueron los representantes del "Instituto Tecnológico Don Bosco", en la categoría institutos, y los representantes de la "Universidad de Aquino Bolivia - Oruro", en la categoría universidades.



El año 2023 la competencia tuvo lugar en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Participaron 5 equipos en la categoría institutos y 35 equipos en la categoría universidades. Donde los ganadores fueron los representantes del "Instituto Tecnológico Don Bosco – La Paz", en la categoría institutos, y los representantes de la "Universidad San Francisco Xavier - Chuquisaca", en la categoría universidades.

El año 2024 la competencia fue realizada en la ciudad de Tarija. Participaron 14 equipos en la categoría institutos y 40 equipos en la categoría universidades. En esa ocasión, los ganadores fueron los representantes del "Instituto Tecnológico Boliviano Alemán", en la categoría institutos, y los representantes de la "Universidad San Francisco Xavier", en la categoría universidades, ambos del departamento de Chuquisaca.

5. Convocatoria

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, convoca a las Universidades e Institutos Tecnológicos que cuenten con las carreras de ingeniería Informática, Sistemas, Telecomunicaciones, Electrónica, Informática Industrial o ramas afines, a participar de la VII Competencia Nacional de Seguridad Informática CTF 2025, inscribiendo equipos en representación de la carrera e Institución.

5.1. Categorías

La competencia se realizará de manera diferenciada y en simultáneo para equipos de Institutos Tecnológicos y Universidades del ámbito público y privado, actividad que será parte de la agenda del Congreso Internacional de Tecnología Ciberseguridad – CITC 2025.

5.2. Retos (desafíos)

En la VII Competencia Nacional de Seguridad Informática CTF 2025 se plantearán las siguientes categorías de retos o desafíos:

- Hacking web
- Ingeniería inversa (Reversing)
- Informática forense
- Explotación de vulnerabilidades (Exploiting)
- Esteganografía
- Criptografía
- Misceláneo

5.3. Equipos

Las Universidades e institutos pueden inscribir hasta 2 equipos por carrera, cada equipo puede estar conformado por 3 estudiantes, y se debe nominar un capitán por equipo.

De existir varios equipos interesados en participar de la competencia, se recomienda aplicar la clasificación interna a nivel carrera o Instituto/Universidad.

Cada equipo debe contar con un delegado, quién debe ser parte del plantel docente de la carrera, pudiendo ser delegado de más de un equipo de una misma Universidad o Instituto.

El delegado asume la responsabilidad de gestionar, organizar y coordinar aspectos administrativos y logísticos para la participación del o los equipos en la competencia.



En el caso excepcional que la carrera por fuerza mayor esté imposibilitada de nominar a uno o más delegados, este hecho deberá ser puntualizado en la carta de inscripción, pudiendo delegar la responsabilidad a los capitanes de equipo.

5.4. Restricción

Se restringe la participación de aquellos estudiantes que en competencias anteriores hayan resultado ganadores (primer, segundo o tercer lugar). Medida que busca incentivar la participación de nuevos estudiantes. Restricción que será verificada al momento de la inscripción.

5.5. Inscripción

La inscripción NO tiene costo y debe formalizarse con una nota de solicitud de inscripción firmada por el Director/Jefe de Carrera o por la autoridad correspondiente, dirigida al Ing. Vladimir Terán Gutierrez, Director General Ejecutivo de la AGETIC, adjuntando el formulario de registro de equipo(s).

Asimismo se deberá adjuntar el escaneado de la matrícula o documento que acredite la condición de estudiante y cédula de identidad, es responsabilidad de cada Jefatura de carrera velar por la veracidad de la documentación.

- [Descargue aquí](#) la carta de solicitud de inscripción en formato ODT
- [Descargue aquí](#) la carta de solicitud de inscripción en formato DOCX
- [Descargue aquí](#) el formulario PDF de registro de equipos

Remitir la carta de solicitud de inscripción escaneada y el formulario de equipos al correo electrónico citc@agetic.gob.bo con el asunto: Inscripción CTF-CITC 2025.

Fecha límite de inscripción: viernes 03 de octubre de 2025.



Los estudiantes inscritos estarán habilitados automáticamente al Congreso Internacional de Tecnología y Ciberseguridad que se realizará del 30 al 31 de octubre de 2025.

5.6. Lugar y fecha

La competencia diferenciada de universidades e institutos se desarrollará el día miércoles 29 de octubre de 2025 en el Salón Avelino Siñani del Ministerio de Educación (Av. Arce N° 2147) en la ciudad de La Paz, como una actividad del Congreso Internacional de Tecnología y Ciberseguridad – CITC 2025.

Los equipos deben presentarse en el lugar a las 8 de la mañana para la acreditación y preparativos técnicos.

Las instituciones que deseen mostrar su imagen institucional pueden llevar un roller.

5.7. Duración de la competencia

La competencia tiene una duración de 7 horas continuas, iniciando a las 09:30 am. Ante cualquier eventualidad que implique demoras en el inicio o finalización anticipada, ésta será coordinada con los delegados y capitanes de equipo.

5.8. Ganadores

Se premiarán a los tres primeros lugares de las categorías Institutos Tecnológicos y Universidades que acumulen la mayor cantidad de puntos dentro del tiempo establecido.

De existir un empate en puntos, se tomará en cuenta el tiempo total empleado en la solución de problemas. Si se mantuviera el empate en puntos y tiempos se procederá a realizar un sorteo.



La organización desplegará la tabla de posiciones desde el inicio de la competencia y la tabla de posiciones final será publicada en el sitio web del Congreso Internacional de Tecnología y Ciberseguridad.

5.9. Refrigerio

La organización proporcionará a los competidores y delegados el refrigerio respectivo durante el desarrollo de la competencia.

No obstante, cada equipo puede llevar el refrigerio que considere pertinente. Durante la competencia está prohibido cualquier permiso de salida para este fin.

6. Términos y Condiciones

- La AGETIC no cubrirá los gastos de transporte, estadía, ni viáticos de los equipos que participen de la competencia.
- La AGETIC no se responsabilizará por pérdidas de objetos personales.
- La AGETIC proporcionará el refrigerio respectivo durante la competencia.
- Cada competidor deberá contar con su equipo portátil y software necesario para resolver los retos en las categorías de la presente convocatoria.
- Los delegados no podrán coadyuvar en la solución de problemas el día de la competencia, de verificarse este hecho, el equipo quedará descalificado inmediatamente.
- Los competidores quedan prohibidos de publicar o compartir documentos, información, audio y/o video referentes a soluciones con otros equipos, en redes sociales o páginas de internet durante la competencia, acto que una vez comprobado por la Organización, supondrá la descalificación del equipo.
- Está prohibido realizar ataques de cualquier tipo a otros competidores, plataforma de la competencia, dispositivos de red u otros activos alcanzables.



- Las universidades y equipos participantes que resulten ganadores, solo a efectos del presente concurso, autorizan el uso de su imagen institucional y personal a la AGETIC.
- Finalizada la competencia, y a convocatoria de la organización, los equipos ganadores de ambas categorías compartirán sus conocimientos en la solución de retos, en webinars abiertos organizados por la AGETIC.

7. Contacto

Para mayor información acerca de la competencia, puede contactarse con la organización al correo: citc@agetic.gob.bo, teléfono: 2184026 (internos: 1050 o 1052), celular y WhatsApp 63049095.

La Paz, septiembre de 2025